

ACTA N° 6/93

En Montevideo, a los 23 días del mes de marzo de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la presencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Heber Freiría, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Luis Cassamayou, Sr. Agustín Canessa, Sr. Alberto Chiodi, Tte. Cnel. Lucio Dalia. Se encuentran en Sala asimismo, el Sr. Director General, Arq. Juan Luis Campiotti y el Sr. Consultor Edison Delfino. En Secretaría: Sr. Julio Varela. Siendo las 17.30 hs. el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- ACTAS

Se posterga la consideración del acta N° 36/92, última del año pasado. Se aprueban las actas N°s. 3 y 4/93, con breves correcciones.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente informa respecto a la reunión de Ministros de Educación y Cultura latinoamericanos con organismos de ciencia y tecnología que habrá de realizarse los tres últimos días del presente mes de marzo en Punta del Este. Al respecto, aclara que aun no se ha recibido el orden del día por parte de la Secretaría del MEC. La reunión es propiciada por OEA. Se acuerda que asistirá el Sr. Presidente a la sesión inaugural, el Sr. Consejero Canessa el día siguiente y el Sr. Director General, Arq. Campiotti.

En otro orden, el Sr. Presidente informa que se está ante una situación compleja frente al BID respecto al tema de los avales y fianzas en el reglamento de formación de recursos humanos. Comunica que la Mesa ha pedido una entrevista con el Sr. representante del BID en Montevideo, Dr. Vladimir Radovic, la cual habrá de llevarse a cabo el próximo jueves a las 11.30 horas. Además, el Sr. Presidente mantuvo una conversación con el Sr. Mayorga. La opinión prevaleciente en el Banco es que no se puede prescindir de los avales, si bien se pueden suavizar las exigencias no poniendo demasiado énfasis en las mismas.

El Sr. Presidente participa que la Mesa propone suspender la ejecución de las becas concedidas, exigiendo que se cumpla con las garantías reglamentarias.

Ante una consulta, el Sr. Consejero Chiodi, explica que para el caso de OPP recién se está empezando el Programa de becas del Banco Mundial y aun no se ha hablado con el Banco de Seguros. Sin embargo, ha hecho contactos con un amigo común del Banco Central para facilitar la información al Consejo respecto a ese mecanismo.

El Sr. Presidente expresa que en el día de hoy se había invitado al Sr. Subdirector del Programa PEDECIBA, el Ing. Cabaña, quien no podía asistir. También estaba prevista una reunión para el día de mañana, la cual ha sido cancelada. Solicita al Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, ponerse en comunicación con PEDECIBA a los efectos de informarles de esta situación.

Se cambian ideas.

El Sr. Presidente aclara que el Sr. Mayorga le informó que estos requisitos (los de las fianzas) eran comunes a todos los proyectos semejantes puestos en marcha en América Latina.

El Sr. Consejero Canessa recuerda que por dos veces, en la Comisión de Recursos Humanos propusimos no seguir adelante hasta tener resueltas las modificaciones al reglamento y comunicadas las mismas al BID (y aprobadas por éste).

El Sr. Vicepresidente expresa que, dada la posibilidad de que la suspensión de la garantía es nula, se puede considerar esta exigencia mínima (dos personas con empleo) como de carácter formal y es necesario hacerla cumplir. Es importante resaltar esto en la negociación con PEDECIBA. Entiende que respecto al tiempo de trabajo en las becas nacionales, eso podría constituir materia de interpretación.

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, recuerda que habló con el Sr. Abeledo planteándole claramente esta cuestión. Ellos entienden que el doble de tiempo posterior a la beca realizada es el mínimo necesario para que permanezcan en el país.

Se cambian ideas.

Asimismo el Arq. Campiotti expresa que la Dra. Lopardo está de acuerdo con la interpretación que el BID hace del reglamento.

El Arq. Campiotti manifiesta además que el contrato dice claramente que puede ser condonado con servicios (el doble de tiempo) para el caso de las instituciones sin fines de lucro.

El Sr. Presidente resume entonces que habrá de preparar un texto para esta reunión, en consulta con el Dr. Trujillo. El CONICYT aceptará como garantía 2 personas con empleo y solvencia. El jueves de mañana se entrevistarán con Radovic y se hablará con Mayorga al respecto.

Hay acuerdo, se aprueba.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, comenta que las dificultades de la línea política seguida por el Ministerio de Educación y Cultura y el Poder Ejecutivo respecto a los fondos de PEDECIBA, no son subsanables por el CONICYT. Aclara que anteriormente el Poder Ejecutivo proporcionaba los fondos para el mantenimiento mínimo del Programa y su estructura. Posteriormente, al surgir la oportunidad del Programa BID, se canalizó esta demanda dentro del Programa BID. Pero, claro está, estos fondos están sujetos a la operativa del Banco.

El Sr. Presidente comenta que obviamente cambia la filosofía porque PEDECIBA estaba acostumbrado a utilizar libremente los fondos que le estaban destinados. Pero el BID no es un donante sino un prestamista.-

Canessa
JB

El Sr. Consejero Cassamayou recuerda que, de todos modos, si es un problema que atañe al CONICYT, de futuro, el propender a políticas nacionales que no dependan tanto de fondos externos.

3.- COMISIONES ASESORAS

El Sr. Director General informa que Allende y Paladino, que habían sido propuestos, no pueden concurrir para la Comisión Asesora de Biotecnología.

Se acuerda invitar al Dr. Señoriz, reconocido microbiólogo y experto regional, (está como evaluador de 9 proyectos) para integrarse a las Comisiones Asesoras de Tecnología Alimentaria y Biotecnología.

Igualmente se acuerda aprobar la solicitud de la Comisión Asesora de Energía, acerca de que alguno de sus miembros pueda sacar los proyectos a ser evaluados bajo su firma y responsabilidad, fuera del CONICYT.

Se acuerda igualmente hacer nuevas gestiones, respecto a María C. Niñón (Tecnología alimentaria) y nómina de nuevos evaluadores a ser aprobada.

4 - DEBATE SOBRE MONTOS A ASIGNAR EN RECURSOS HUMANOS

El Sr. Consultor Delfino resume brevemente el documento que ha sido repartido en la tarde de hoy entre los Sres. Consejeros, elaborado por el Depto. de Formación de Recursos Humanos. La idea-fuerza es reforzar la investigación en las áreas priorizadas en el Programa.

Se cambian ideas al respecto.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, replantea cuatro puntos: 1º) El replanteo, ante las instituciones, de los fines y la filosofía del Programa; 2) La necesidad de hibridar las aspiraciones de cada institución con dicha filosofía; 3º) En ese proceso, expurgar las aspiraciones de cada institución y distribuirlas por áreas (entendiendo que lo que tiene que ver con Ciencias Básicas se canalice a través de PEDECIBA) 4º) Poner un "plus" a las Básicas, del mismo modo que se hizo para Proyectos de Investigación (sin entrar a discutir el porcentaje de ese plus).

El Sr. Presidente manifiesta su acuerdo con estos criterios.

El Sr. Consultor Delfino hace notar que se está concediendo un handicap al ir a dialogar con las instituciones sin fechas límite. Entiende que aún no se cuenta con mecanismos que habiliten a materializar las solicitudes concretamente. La falta de plazos diversos, con sus respectivas restricciones es un obstáculo para ese diálogo. Desea transmitir al Consejo asimismo que cada trámite llevado a cabo por CONICYT (cada acción) consta de tres partes: las pautas políticas, el expediente administrativo propiamente dicho y la vía para ajustar cada procedimiento.

Se cambian ideas nuevamente.

gm

El Dr. Trujillo propone la confección de un calendario con las 14 instituciones.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, propone que la Comisión trabaje en la elaboración de pautas, tomando en cuenta el documento repartido. Luego se plantea en el Consejo y en la Comisión Asesora General para Recursos Humanos, para hacer la consulta correspondiente. Después se cite a 3 o 4 instituciones por tarde, para mantener ese diálogo.

El Sr. Consejero Canessa comenta que ya se tiene una demanda visible y que hay que manejar. El Programa se había cuantificado en base a 88% de cursos cortos. Ese criterio debe ser compatibilizado también con la demanda.

Finalmente se acuerda reunir a la Comisión de Recursos Humanos el próximo martes, a las 15 horas y la Comisión de Proyectos de Investigación el mismo día a las 16 horas.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.



GT. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE


Cnel. Angel Bertolotti
SECRETARIO